CARTA DE RIVIER LE PETIT.

Mon cher amí et colegá, monsieur Bencasmin. Yo he leidó avec la plus agreable sorpresá dans les periodiques, que usted ha ponidó acusation dim-prentá contre la "Lantern du Diable" por unos versos en que se parla de Rivier le Grand, i aunque yo habia decadó poder, seulement a mes honorables compañons don Federicó et don Alejandró pour me representer comme un otro moi, devant l'opinion publique, je ne peux moins de reconnaitre trés expresivement votre amabílité, de prendre ma causa, mon honneur et ma dignité, como chose que vous appartienne.

Mercí, mil fois mercí, monsieur Bencasmin. Esto siñificá que nous nous comprenons parfaitment, que nuestros intereses moralés sont les memes, que nous somos entrañablement identificadós, como dos quemelos nacidós de la misma mére, et que, de la meme maniere que les extremes d'un telegraf electric sentent le coup a la fois, nuestros espíritus foudroyent simultanement sous la méme pre-

Parbleu! yo he encontradó mon homme, monsieur Bencasmin! yo he truvado mon homonime, un autre moi, avec une petite diferencia. Yo desafió, vous accusez; yo pincha con la floreta, vous vous parapetez avec toutes les inmunités detras de la Cámarra et del Curadó; yo mi inoca et bramo et al fin fuge; et usted llorra, et cuando se vé apurado gana eglisia et pincha a lo sicuro.

Petits diferences de caracter, mon cher amí; mais nous sommes accordes dans lo primordial, dans la dignité.

Mais, voilá une consideration.

Ditez-moi la verité historique. ¿Usted ha salidó a mi defense par un noble sentiment de simpatie seulment? o, est-ce que usted se haya ofendidó de

que les malandrins tambien l'appellent Rivier?

¡Courroux du ciel! ¿et pourquoi se ofenderia
usted? ¿No soi yo pas, le grand amí de messieurs les ministres? ¿no ha tratadó conmigo le gouver-nement grandes negotios? ¿no los he banqueteado ou baqueteadó de toutes manieres? ¿no han declarado ustedes a gran honeur, comer et beber toujours a mi mesa? ¿no han aprobadó las Cámarras, con mucho aplauso los negotios entre mí et le Estato? ¿no han sido les premiers hommes del actua-lité mis comensales et hasta mis padrinos?

Pourquoi alors, prendre a ofense mon nom? Helas! il ne peut etre securamente. Yo soi cierto que usted ha tomado la chose par simpatie, por espíritu magnanime de identification avec moi, yo lo comprendo parfaitement.

Recevez mon cher l'expresion de todá ma gratitut, et comptez sur la secureté que despues del veredictus del Curadó, usted habrá adquirido toutes les droits, les plus amplios, a faire uso del alto nombre que disput como suyo propio.

Je vous le cede, sans peine ni oposition; et quand je reviens en Amerique, nous le comparti rons tous deux.

C' est un nom dejá historique. Vous ambrasse votre homonime

LE PREMIER.

CRONICA DIABOLICA.

-Ola! tio Joaco, viene usted con una cara de trasnochado que me inquieta un tanto por su importante salud. ¿No se ha vuelto usted rana con este diluvio de Dios? Pero, veamos, usted se siente costipado? Acaso le vendría bien un vasito de gloria barata....

-Asustado, escelencia, mui asustado con estos

- Quiá! se espanta usted de mui poco, tio Joa-co. Ya verá mas adelante. Mi diabólico gobierno aun está en los preludios, como quien dice preparando la música para tocar a toda orquesta.

-Pero estas acusaciones, ¿no creé su escelencia que se está abriendo el camino para responsabilizarnos i acusarnos i poner en aprietos mas tarde

nuestros propios intereses i personas? --Los mios no, tio Joaco; yo estoi garantido. Todos los locos gozamos de inmunidades i prerrogativas en esta época dichosa de guerra al buen sentido. A quien puede ser que le aprieten las clavijas es a usted que tiene algo que perder.

—Pero, por lo mismo, hijo, ya que he delegado el gobierno en tu diabólica escelencia, es preciso que te portes mas moderado, a fin de que no me

-¡Vaya usted a ver! Quiere usted mas moderacion, mas liberalismo moderado que el ir echando abajo parte por parte, todas las cosas que nos estorban! Primero la Justicia superior, luego la prensa, luego.... cuando con solo emplear un liberalis-mo mas exaltado podriámos derrocarlo todo de un golpe? Es verdad que ya es poco lo que queda, tio, pues en su época ha sido andado la mayor parte del

¿Con qué es cosa resuelta, acabar con todo?

Cuanto antes.

-Tenga su escelencia la bondad de esplicarme

esta nueva cuestion de acusaciones de imprenta.

—Cosa sencillísima, tio. La acusacion de la Corte está enredada todavia entre los escrúpulos de don Pancho Vargas; esto, i la conspiracion que tramábamos contra el mismo don Pancho i que ha sido descubierta ante el público, hacia necesaria, para atenuar el fiasco, la invencion de algun nuevo acontecimiento que preocupase la atencion po-pular. Mientras tanto llegan las fiestas del 18; no hai sesiones hasta el 24; se espide la comision, pero llega el fin de la próroga, i no hai tiempo de resolver la acusacion de la corte. Habremos evitado el fiasco. En este punto de la deliberación, pasa Benjamin por las ventanas de palació i todos esclamamos: he allí nuestro hombre! la patria está salvada! Benjamin! Benjamin! tú pondrás a la órden del dia alguna gran cuestion.—Pero que cuestion?
—Cualquiera, estruja tu caletre i úrdela!—Que no se me ocurre!—Tú eres el padre de los cuentos i chascarrillos.—Que tengo verguenza.—Echala en el lugar de costumbre—¿Sería útil una nueva acusacion?—¿Contra el Padre Eterno?—No, contra todos los diarios i periódicos, habidos i por haber-Aceptado i manos a la obra. Benjamin se marcha a la biblioteca, pide todas las colecciones de diarios, se encamina o lo de Miguel Luis, deliberan, resuelven, i en la misma noche se redactan tres volúmenes en la secretaría de la cámara. El mártes se desencadena la tempestad contra el "Ferrocarril" i el "Charivari" por lo pronto.

-I contra, su escelencia tambien,

-¿Contra la "Linterna del diablo?" No puede ser: eso seria una perfidia, una traicion, una conspiracion....

-Digo que me lo han dicho.

-Repito que no puede ser, a ménos que.... Zape! ahora caigo en que es mui posible que en la conciencia de este demonio se haya metido alguna mano mora.... A ver, Alegría, que me llamen al canónigo Saavedra; vo averiguaré si anda de por medio alguna transaccion. Pero no importa, tio Joaco, ya he dicho a usted que el objeto es

prevenir el fiasco i ganar tiempo con otra farsa. A este público es necesario echarle en cada semana un hueso que roa. Deme usted el brazo, le llevaré de edecan, i vamos a ver lo que resulta del primer acto de la comedia; hoi toca su turno al "Ferrocarril."

¡Oh! i cómo se lucirá don Benjamin!

Ya lo creo: lleva un repuesto de lágrimas i pucheros, capaz de redoblar la creciente del Mapocho.

LA COPA DEL REI FARAON.

Estimada "Linterna"

Ha llegado hasta estas apartadas rejiones el ruido de las acusaciones que por aquellos barrios ha entablado un señor mui ruidoso, contra todos los periódicos que se publican en la redondéz de la tierra, i movido de la curiosidad natural en un hombre como yo, consagrado a la dulce poesía i a las letras alegres, durante los años que me hospedé en ese globo, he podido instruirme con no poco asombro, de que una de las producciones sentadas en el banco de los reos, es un fragmento de

mi conocido poema "La vida es sueño." El repartidor de la "Linterna" en esta parte de los cielos donde tengo la fortuna de habitar, i con quien tengo mis frecuentes pláticas cuando me trae el número de cada sábado, me ha contado ademas que ese señor mui ruidoso de las acusaciones, no tanto se propone perseguir a las musas i a cuantos hablan en verso, cuanto descubrir a los autores de las calumnias prosaicas i poéticas i apagar en ellos la sed de no sé qué venganzas ejemplares i tremendas.

Temiendo pues, querida "Linterna" que tu editor vaya a ser la víctima espiatoria de los furores antípoeticos del señor de los Ruidos, te autorizo a declarar públicamente ante el Jurado que el autor de los versos acusados es vuestro humilde servidor i capellan don Pedro Calderon de la Barca, ex-habitante, hace alguna fecha, del globo terraqueo, i i ex-miembro del Parnaso español en que conquisto su eterna nombradía por mui distinto camino que

sus acusadores.

Es verdad que entre los inocentes versos del fragmento acusado, alguna mano juguetona ha introducido, así como de contrabando, el nombre de un Benjamin, que parece ser la causa aborotadora del alboroto de los alborotadores. Quien pue-da ser ese Benjamin, vago e indeterminado, metido entre mis versos, es cosa tan insignificante que no valia la pena de averiguarlo, pero el repartidor de la "Linterna" que tiene sus pespuntes de erudito e historiografo, me ha sacado de la duda diciendome:

-Señor don Pedro: es que en la tal acusacion hai un qui pro quo mui deplorable entre los dos Benjamines, es decir, entre el Benjamin de los versos i el Benjamin acusador. Los versos se refieren a aquel Benjamin hijo de Jacob, a quien sus hermanos le echaron en el bolsillo la copa de oro del rei Faraon; i como a este otro Benjamin parece que le han echado tambien no solo una sino muchas copas de oro por manos interesadas en comprometer su honradez, el acusador se coloca en el caso del hijo de Jacob i trata de castigar al autor de los versos.

Me complazco pues en comunicarte lo que he llegado a descubrir, a fin de que aquietes las suceptibilidades del autor de esta plaga de acusaciones, i deje en paz mis versos que hasta hoi tenia noticia de que hubieran sido capaces de ofender



a nadie. Vuestro capellan,

CALDERON DE LA BARCA.

BALADA.

Aria de bajo.

Me dan porque el 18 salga de banda 18 mil pesotes De buena plata... ¡Bueno es ser presidente! ¡Viva la Patria!

Cuarteto en sí sostenido.

Mamamos que es un gusto Sin hacer nada, Todas nuestras familias Lo mismo maman... ¡Gran cosa es ser ministro! ¡Viva la Patria!

Voz mistica, con acompañamiento de matracas.

Me levanto a las doce, Mando a la plaza, Con la de mis obejas Crece mi panza.... Mientras me meta en todo, Viva la patria!

Coro lejislativo.

Hacemos obedientes Cuanto nos mandan.... ¡I que cosas tan buenas Hai en la Cámara! ¡Vivan las ricas onces! ¡Viva la patria!

Duo de locos La situacion es nuestra Pechos al agua! Palo i acusaciones Fandango i farsas! Que los cuerdos se frieguen ¡Viva la patrial

Tutti popular.

Bajo la presidencia De don Juan Lanas, Con tan buenos ministros Con tales cámaras I pastores, i locos, Mísera patria!....

CAFARIELO.

Pintados públicos.

Si el malhadado bando en que se exije Que; sin remedio, el quince del que rije Se dé fin al "blanqueo" de de las caras De todo urbano frente

Comprendiera a la jente, ¡Qué feas estarian i que raras Los dias del "dieziocho" Las seductoras ninfas del Mapocho!....

Como tantos.

-Podría Ud. decirme, caballero, Pues que siempre en la calle anda varado: ¿Es Vd. policial, tonto o banquero? -Nada de eso, señor, soi "diputado!"

CHISMOGRAFIA.

Pues señor, el honorable Vicuña Mackenna se ha enojado con la "Linterna," a términos de entablar contra ella la mas singular de las acusaciones criminales, pidiendo nada ménos que no sé cuantos años de prision, i otros tantos miles de pesos de multa, por haber tropezado en nuestras columnas con los nombres de Riviere i de Benja-

No se puede nombrar a Riviere sin que el senor Vicuna se enfurezca. ¿Tendrá poder de Riviere el señor Vicuña para representarlo bajo todos conceptos, en juicio i fuera de juicio? ¿o es simplemente alguna manía rara?

A uno de tantos remitidistas de la "Linterna" se le ocurrió, mandar unos versos sobre Riviere 2.º como pudo habérsele ocurrido dirijirlos a Orelie 1. ° o a cualquier otro personaje por el estilo, i he allí que el señor Vicuña se los apropia i los hace motivo de una acusacion.

Otro remitente habla de un Benjamin, como pudo haber hablado de un Perico de los Palotes que se lamenta de que Dios le haya negado ciertas malas condiciones que a otros ha concedido, i he aquí tambien que el señor Vicuña Mackenna se erije en propietario único i esclusivo de este nombre i entabla una segunda acusacion.

Segun esto, en lo sucesivo, i solo por librarme

de los furores acusativos del señor Vicuña, me propondria no volver a pronunciar los nombres de Riviere ni de Benjamin.

Cuando en su carácter de diputado, o de secretario o de historiador o ex-ajente confidencial o de partidista político, el señor Vicuña llamase la atencion sobre sus actos o persona, diría simplemente: el señ r Vicuña....

Pero tampoco! no sea el diantre que al señor Vicuña se le vaya a ocurrir encontrar en supropio apellido alguna sílaba que le disuene i que hiera su nerviosa delicadeza, que anda despavorida viendo en todas partes la sombra perseguidora de la calumnia.

¿Como hacer entonces para evitar que la vidriosa conciencia del hombre universal ande viendo alusiones ofensivas a su honra, en los nombres ajenos

ni en el suyo propio? Espero el resultado de la acusacion para bautizarle con otro nombre, ya que el de Benjamin Rivier i Vicuña, están espuestos a ser declarados

"mala palabra"

Mi mui estimado Mister Willson.

He leido en las gacetas de Chile una carta de usted al señor Confidencial, en que se toma la libertad de afirmar i repetir con insistencia, que solo Dios conoce la enorme suma de lealtad i honradez

con que se ha procedido en este negocio.
Usted ha andado un poco lijero Mr. Willson, al

tomarme de testigo para tal cosa.

Yo no sé nada ni me consta nada de lo relativo a lasdichas compras, pues me he guardado mui bien de esponerme a que me anden metiendo en justificaciones lejislativas ni en acusaciones de Im-

Si despues de las Cámaras i del Jurado, no considerandose satisfecho con las tacitas absoluciones oficiales de la tierra, tuviese por conveniente el interesado ocurrir a la Justicia de Dios, ya vé usted Mr. Wilson que me habría sobrevenido una implicancia con el simple testimonio que se me le-

Repito a usted que no sé nada en el asunto, que no he querido ni aun saberlo, i que me alegraria infinito de que se acabasen esas justificaciones inútiles i no vinieran a molestar—A Dios.

Al presentar sus acusaciones al Jurado, Benjamin declara que no quiere conservar ventaja alguna sobre los acusados.

Que se desnuda de todo fuero i prerrogativa que le favorezca.

Curioso modo de nivelar su condicion a la de sus adversarios! Brillante i escandalosa jenerosidad!

Por la lei, el que ataca al funcionario público, si es condenado, tiene solo multa; mientras que en el caso de ataque al individuo privado, hai para el ofensor multa i prision. Por consiguiente desnu-dándose Benjamin de su carácter público adquiere una ventaja doble.

Aplaudid, bárbaros, tan inaudita abnegacion. Falta saber si Benjamin puede desnudarse por sí solo de sus atributos de secretario sin que lo desafuère la Cámara, i de su carácter de ex-ajente confidencial sin que se lo permita la responsabilad.

Falta saber tambien si el Jurado permitirá que con el tal desnudamiento, el acusador infiera hasta el último punto un ataque a las buenas costumbres i a la decencia.

Ya escampa, i viene el diluvio.

La puerta de las acusaciones está abierta de par El "Charivarí" es objeto de una nueva acusa-

Estamos de fenómenos. El diputado Echeñique vá a hablar; digo mal: el diputado Echeñique vá

a acusar. Desde que ingresó a la Cámara, este señor no habia desplegado los labios jamas. Ahora vá a ha-

cer su estreno en el Jurado. Lo mas curioso es que el diputado Echeñique declara que no acusa porque se sienta agraviado ni por ningun estímulo individual de honra ni de interes. Acusa solamente por restaurar el decoro

de la prensa, por purificarla por moralizarla. Es otro moralizador.

La asamblea lejislativa que en tantos años se ha visto privada del concurso importante de la palabra de Echeñique en la confeccion de leyes moralizadoras, va a entrar en celos con el Jurado aquien el señor diputado otorga es a preferencia.

Canario! ¿i habrá quien se sorprenda del terremoto de Arequipa, cuando tenemos bajo los pies estos otros volcanes?

A oirle pues.

Leo en cuasi todos los periódicos del Perú, que el señor arzobispo de Lima que posee una pequeña fortuna de cuarenta i tantos millones de

pesos, ha tenido la magnanimidad de suscribirse con 2,000 preces i rogativas i una pastoral, en favor de las víctimas del terremoto de Arequipa.

Mr. Meiggs que no es Arzobispo, ni obispo, ni siquiera cura, i que por añadidura ha perdido 300,000 pesos en la catástrofe, ha sacado 50,000 fuertes de su bolsillo para socorrer aquellas pobla-

Todo lo que quiere decir a lo mas, que Mr. Meiggs entiende la caridad de un modo, i el pastor de Lima la entiende de otro, resultando de ello, que siempre en este picaro mundo han de andar cambiados los papeles.

Si en alguno de los jurados que ha promovido Benjamin hai apelacion para ante los tribunales superiores, el caso está previsto por el acusador. La puerta está con llave.

Benjamin, antes de abrir su campaña contra la libertad de imprenta, ha tenido la prevision de erijirse en acusador de la corte suprema.

La corte suprema no puede entender en asuntos en que intervenga Benjamin.

Los razgos de desprendimiento i altura de espíritu del restaurador de la dignidad i la moral, brillan en todas sus previsiones.

Benjamin sabe decretarse la victoria antes de librar la batalla.

Segun las declaraciones estampadas en las memoriales de acusacion, el gran acusador se propone dar lecciones de moral a la prensa i restablecer su dignidad perdida.

No sería mal que el restaurador inicie su curso por la lectura de un artículo publicado en la "Revista de Sud América, bajo su firma, en que refiriendo la historia de sus desgraciadas pretensio-nes matrimoniales que concluyeron por un baño en la pila de la Moneda, rinde culto a la moralidad de la prensa i construye los cimientos del decoro ulterior de su propia casa.

¡Vaya una memoria feliz, del ilustre puritano!

Las injurias de la prensa, dice enjamin, son

de importacion estranjera entre nosotros. Si eso fuera cierto, Benjamin no habría tenido en su vida, opcion a los derechos de la nacionalidad chilena. Sería el primer estranjero.

Dice una revista de modas que van a modificar-se los corsés. ¿I qué tienen que modificar? pregunto yo. El corsé es una verdadera coraza: ¿se pre-

tende ahora convertirlo en fortificacion?
Ya algunos, sobre todo en los trajes de baile, ostentan dos medialunas como ciertas fortalezas: otros tienen obras avanzadas como las plazas de guerra: otros son guarnecidos con cojinillos, como las plazas desmanteladas i cuya situacion desprovista se trata de disimular.

I no basta eso? Si las modificaciones vienen a simplicar, aceptado; pero si vienen a complicar, protesto con toda la enerjia del hombre que mas de una vez se ha pinchado los dedos en los alfileres i hebillas de las lindas coraceras de los bailes.

Para figuras grotezcas i estravagancias llevadas a la quinta esencia, no hai como la alameda de Santiago. La moda ha roto todas las vallas, diques i tajamares en que antes se la encerraba, i hoi sus caprichos no reconocen límites.

Moños descomunales, colas de verdaderos cometas, faldas a la rodilla, colores resaltantes, trajes de formas infinitas, arlequines, polichinelas, fantasmagorías de todo jénero. La mujer está en plena mascarada, en carnaval permanente.

La mujer no tiene ya que quejarse de la tiranía de la moda. Ha roto sus cadenas, viste como quiere, i está en su elemento. Puede vestir de diablo si le agrada, i ya va en camino, pues dispone de todos los elementos componentes: traje rojo, cola i.... sexo: lo único que le falta es cambiar la castaña por un par de pequeños cuernos. Un diablillo bonito i espiritual, siempre encanta. ¡Pero la mujer que no es graciosa ni bonita i que deja dibujarse al travez de un vestido estrecho i de rara figura un cuerpo de harpa!

Id a la alameda, lectoras: os lo aconsejo si quereis pasar un rato divertido. Es probable que tantas rarezas, vengan a ser completadas en uno de estos domingos por la aparicion de la interesantísima estampa del heroe de las acusaciones.

Imprenta Linterna del Diablo, calle de las Ramadas, N. º 32 A.